

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

14958 *ESCALERAS BECAR, S.L.*
Y GONYACE, S.L.U.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1213/08 ejecución 113/09 seguido en este Juzgado de lo social número dos de Madrid, a instancia de D. Jesús Díez Garrido contra las ejecutadas Escaleras Becar, S.L., y Gonyace, S.L.U., se ha dictado auto de fecha 30.4.10 declarando la insolvencia de las ejecutadas cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar a los ejecutados Escaleras Becar, S.L., y Gonyace, S.L.U., en situación de insolvencia parcial por importe 6404,43 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 30 de abril de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100031957-1